

## Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por tucapital.es - 07/04/2011 13:13

---

Banesto lanza una campaña de captación de nómina en la que regala una TV Sony 3D Internet por domiciliar la nómina de al menos 800 euros y 3 recibos principales durante 30 meses.

La promoción durará desde el 6 de abril hasta el 30 de julio de 2011 o hasta fin de existencias, 5.000 unidaes:

-  
<http://www.tucapital.es/noticias/cuentas/banesto-regala-una-tv-sony-3d-internet-por-domiciliar-la-nomina-y-3-recibos/>

Salu2.

=====

## Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por Lugape - 07/04/2011 15:51

---

Y cobran algun tipo de comision por la cuenta o las tarjetas que te obligan a tener, o todo es tan facil y claro como parece, yo estoy pensando cambiar la cuenta nomina que tengo en ING, y estoy buscando sucesora.

=====

## Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por tucapital.es - 07/04/2011 16:50

---

La cuenta son 18 euros semestre.

Lo malo son las tarjetas: que son gratis durante los primeros 6 meses y después te pegan el palo.

De todas formas, al final la tele te sigue saliendo a bueno precio, no creo que supere los 2.00 euros, incluido ya los gastos de envío que son 98.

Salu2.

=====

## Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por tucapital.es - 07/04/2011 16:51

---

Lo peor que veo es que si pierdes la nómina y dejas de cumplir las condiciones te haga pagar la tele.

Salu2.

=====

### Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por Lugape - 08/04/2011 08:39

---

Pues si esas son las condiciones me parece que se van a quedar con la tele, no la necesito tan solo que como ahora me pagan con cheque y no me domicilian la nomina, estaba buscando otra cuenta nomina donde pueda ingresar el cheque sin problemas, ya que en ing donde tengo la cuenta nomina, ahora es un follon, tengo que cobrar el cheque, ingresarlo en la cuenta asociada y realizar una ote a la cuenta naranja,y despues de esperar los dias que le den la gana a ellos para hacerlo efectivo pasarlo de la cuenta naranja a la cuenta nomina, o sea que no merece la pena estar haciendo todo esto todos los meses, asi que ha seguir buscando cuenta nomina donde me ofrezcan lo mejor. :S :S

=====

### Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por javigm - 08/04/2011 09:45

---

hola

alguien sabe si aceptan transferencia tipo nomina o ingreso regular para acogerse a esta promocion

saludos

=====

### Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por tucapital.es - 08/04/2011 11:55

---

Si las transferencia son de tipo nómina como los que emite el popular-e, debería de valer.

Salu2.

=====

### Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet

Escrito por masero - 08/04/2011 16:53

---

Yo soy autonomo, y me hago una transferencia tipo nomina de ruralcaja a la cam todos los meses, por loas comisiones. Alguien sabe si podria hacer otras transferencias a otras cuentas y asi beneficiarme de esos regalos, y en que me podria afectar cara a hacienda si recibo varias nominas.  
saludos

=====  
**Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet**

Escrito por herrereña - 08/04/2011 18:14

---

masero escribió:

Yo soy autonomo, y me hago una transferencia tipo nomina de ruralcaja a la cam todos los meses, por loas comisiones. Alguien sabe si podria hacer otras transferencias a otras cuentas y asi beneficiarme de esos regalos, y en que me podria afectar cara a hacienda si recibo varias nominas.

saludos

Los bancos no comunican a Hacienda cuando les llega una nómina. Lo hace tu empleador, que yo sepa. Yo me hago transferencias tipo nómina a unoe. Y ahora también a tubancaja. Aparte de que me llega la nómina de verdad a ING. Y lo estoy haciendo así porque me he fiado de lo que he leído en los foros. Si hubiera problemas... :blink:

=====

**Re: Cuenta nómina Banesto regala una TV SONY 3D Internet**

Escrito por tucapital.es - 09/04/2011 08:30

---

Sí, así es. Es el empresario que comunica cada trimestre a la Agencia Tributaria sobre las retenciones del IRPF de las nóminas.

Salu2.

=====